

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00030601

Al 31 de diciembre de 1.998

Expediente No.

89.757

TOTAL CAPITAL SOCIAL

9'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990312028001

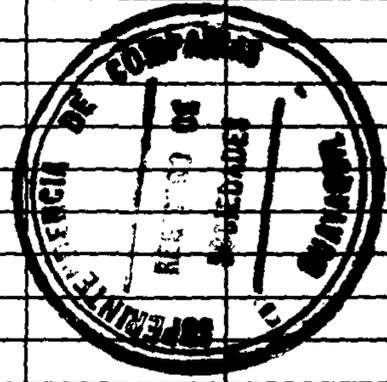
RAZON SOCIAL

COMPAÑIA PREDIAL LAS LOMAS S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Hidalgo Páez Zoila Victoria	Ecuadorian	0700035892	-	8.980	8'980.000,00
2	Castro Hidalgo María Eugenia	Ecuadorian	09-03553238	-	6	6.000,00
3	Castro Hidalgo Patricia E.	Ecuadorian	07-00749294	-	6	6.000,00
4	Castro Hidalgo Zoila Victoria	Ecuadorian	0700749302	-	6	6.000,00
5	Hidalgo Páez Mercedes	Ecuadorian	0900308966	-	2	2.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	9'000.000,00

17 MAYO 1999



Certifico que la información es correcta

Mercedes Hidalgo Páez

Machala, abril 27 de 1.999
 Firma del representante legal

Machala, abril 27 de 1.999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL